



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - *Realizar en el Hall de la Legislatura una muestra fotoperiodística sobre territorios y resistencias, a fin de poner en valor la importancia del impacto de la crisis climática en mujeres, personas del colectivo LGBTIQ+ y comunidades indígenas de Argentina*

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dip. PABLO FARIAS.
Dip. CLARA GARCIA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es una investigación periodística, federal y colaborativa sobre el impacto de la crisis climática en mujeres, personas del colectivo LGBTTIQ+ y comunidades indígenas de Argentina. Se publicó en enero de 2022.

Fue creada y realizada por Chicas Poderosas Argentina junto a una gran equipa de más de 35 mujeres y personas LGBTTIQ+ conformado por comunicadoras, periodistas, fotoperiodistas, editoras, diseñadoras gráficas, diseñadoras web y fact-checkers. Consiste en 8 crónicas y más de 70 registros fotográficos realizados por duplas de periodistas y fotoperiodistas de todas las regiones de Argentina, que abordan, desde una mirada interseccional, diversas problemáticas como la deforestación, las consecuencias ambientales y socioeconómicas de la bajante histórica del río Paraná, los incendios forestales la pérdida de la biodiversidad, la sequía, el desabastecimiento de agua debido a la industria minera y la crisis hídrica; y el impacto socioambiental de la producción agrícola-ganadera.

Nuestro objetivo es visibilizar la urgencia de la crisis climática, reforzar la temática en la agenda pública e incidir en el debate abierto hacia nuevas y necesarias políticas públicas con miras a mitigar los efectos del cambio climático, preservar nuestro ambiente, nuestro territorio y nuestra vida.

Dip. PABLO FARIAS.
Dip. CLARA GARCIA.